Cargar Adjudicación

ASU Adm

Gobierno Municipal de Asunción.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
4TO PISO / BLOQUE A
021 663-311/20 INT. 3334
ASUNCION.GOV.PY

CONTRATO SIMPLIFICADO	NUMERO 00003

Fecha de Emisión : 03/01/2017

Entidad:	Municipalidad de Asunción		
Unidad Compradora (Código SICP)	1515		
ID del Llamado:	312.557	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa

Descripción del Llamado: PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Proveedor:	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)	RUC:	80013979-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	SWITCH GERENCIABLE GIGABIT LAYER 3 - 24 PUERTOS	Unidad	HP	USA	1	29.000.000	29.000.000
2	2	SWITCH GERENCIABLE GIGABIT LAYER 2 - 24 PUERTOS	Unidad	HP	USA	10	2.879.000	28.790.000
3	3	PUNTO DE RED CATEGORIA 5e.	Unidad			80	102.500	8.200.000
4	4	MODULO RJ-45 (JACK) CAT. 5e HEMBRA	Unidad	SIEMON	USA	80	24.500	1.960.000
5	5	TOMA DE 1 POSICION PARA MODULO P/ RJ 45 (OFFICE BOX)	Unidad	SIEMON	USA	80	18.525	1.482.000
6	6	PATCH CORD ENSAMBLADO DE 3MTS. CAT. 5e.	Unidad	SIEMON	USA	80	27.700	2.216.000
7	7	PATCH CORD ENSAMBLADO DE 1,5 MTS. CAT. 5e.	Unidad	SIEMON	USA	80	21.660	1.732.800
8	8	ROLLO DE CABLE UTP CAT 5e P/ REDES (305 MTS.)	Unidad	SIEMON	USA	10	740.000	7.400.000
9	9	CANALETA PLASTICA DE 18X21X2 MTS.	Unidad	SOLODA	ARGENTINA	100	12.225	1.222.500
10	10	CANALETA PLASTICA DE PISO DE 48X13X2 MTS.	Unidad	SOLODA	ARGENTINA	30	34.200	1.026.000
11	11	TARUGO DE 6MM. CON TORNILLO	Unidad	LINCOLN	PARAGUAY	300	200	60.000
12	12	TORNILLO TIRAFONDO Y TARUGO DE 12 MM.	Unidad	LINCOLN	PARAGUAY	40	300	12.000
13	13	CAÑOS ELECTRODUCTO LISO DE ¾"	Metros	TIGRE	PARAGUAY	500	1.300	650.000
14	14	CAÑOS ELECTRODUCTO LISO DE 1"	Metros	TIGRE	PARAGUAY	300	1.825	547.500
15	15	ORDENADOR DE CABLE HORIZONTAL-2U	Unidad	SIEMON	USA	10	125.400	1.254.000
16	16	PATCH PANEL DE 24 CATEGORIA 5e. - 24 PUERTOS	Unidad	SIEMON	USA	10	623.826	6.238.260
17	17	RACK CERRADO DE PARED -19" 9U	Unidad	JF	TAIWAN	10	1.092.000	10.920.000
						TOTAL ADJUDICADO		102.711.060

SON GUARANÍES: Ciento dos millones setecientos once mil sesenta

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: La fecha de suscripción de las partes	hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : dentro de los 30 (treinta) días una vez recepcionada la orden de Servicio emanada por la Dirección General de Planificación e Innovación tecnológica, 10ª piso bloque A, de 08:00 a 16:00 horas.

LUGAR DE ENTREGA: Dirección General de Planificación e Innovación Tecnológica.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: N/A	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección General de Planificación e Innovación Tecnológica.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	1	36	0	99	340	30	1	0	68.050.000
2016	1	36	0	99	350	30	1	0	2.700.000
2016	1	36	0	99	390	30	1	0	740.000
2016	1	36	0	99	540	30	1	0	60.000.000
						Total:			131.490.000

Obs. El cuadro precedente es meramente informativo, con relación al dinero que se cuenta en el Presupuesto Institucional, se aclara que no se abonará más de lo que se adjudicó al presente proceso

GUSTAVO EGÜEZ FIRMA PROVEEDOR	03-01-2017. FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	LIC. BRAULIO FERREIRA Director General de Administración y Finanzas FIRMA POR LA ENTIDAD

Gustavo Egüez
Director Comercial

03/01/2017

ABG. GLORIA NÚÑEZ DE ASUNCIÓN
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción